

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PELALVA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES VEINTIDOS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Veintidós días del mes de Abril del Dos Mil Quince, en el local de las oficinas de la compañía ubicada en las calles Sucre entre Tarqui y Junín, siendo las Diez horas (10:00); se reúnen los siguientes socios:

- 1. Flor Guillermina Peláez Mora**, por sus propios derechos, poseedor de Noventa y Cinco (95) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Ocho Dólares cada una, las mismas que representan el 95.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 2. Kleber Augusto Alvarado Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, igual, acumulativa e indivisible de Ocho Dólares cada una, la misma que representa el 1.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 3. Jimmy Cristhian Valverde Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, igual, acumulativa e indivisible de Ocho Dólares cada una, la misma que representa el 1.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 4. Joe Alfredo Valverde Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, igual, acumulativa e indivisible de Ocho Dólares cada una, la misma que representa el 1.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
- 5. Natividad Betty Saldarriaga Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, igual, acumulativa e indivisible de Ocho Dólares cada una, la misma que representa el 1.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,
- 6. Fanny Cecilia Saldarriaga Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, igual, acumulativa e indivisible de Ocho Dólares cada una, la misma que representa el 1.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía; concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.

Presiden la Junta el Señor **KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ** en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretaria de la misma la Señora **FLOR GUILLERMINA PELAEZ MORA**, en su calidad de Gerente de la Compañía, acto seguido el Presidente dispone que la Señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme los establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se

declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

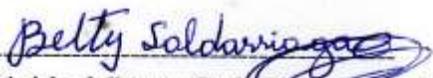
Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referente a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;** al respecto toma la palabra la Señora **FLOR GUILLERMINA PELAEZ MORA**, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2014, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la Compañía no ha realizado ninguna actividad económica, únicamente consta registrado el capital social de la compañía; además comunica que la empresa se encuentra declarada Disuelta de Oficio por parte de la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.07.M.DIC.0390 de 29 de diciembre del 2007. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME;** conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014** toma la palabra la Gerente de la Compañía, Señora **FLOR GUILLERMINA PELAEZ MORA**, para manifestar a los socios que por las razones expuestas en su informe, el Estado de Situación Financiera de la Compañía presenta como único movimiento contable el capital social y cero ingresos por las razones expuestas en los informes del Gerente de la Compañía. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Catorce; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día. Tratados y resueltos los Dos puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, el Presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Doce horas treinta minutos.



Flor Guillermina Peláez Mora



Kleber Augusto Alvarado Peláez


Natividad Betty Saldarriaga Peláez
SOCIA


Fanny Cecilia Saldarriaga Peláez
SOCIA


Joe Alfredo Valverde Peláez
SOCIO


Jimmy Cristhian Valverde Peláez
SOCIO